Cámara de Comercio de Cartagena

**CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA**

Fecha de expedición: 16/01/2025 - 4:37:03 PM

Recibo No.: 0009621348 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iadYidJkkHbnaluP

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

| | |
|---|---|
| Razón social: | GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP |
| Sigla: | No reportó |
| Nit: | 806013970-1 |
| Domicilio: | CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA |

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No.: | 09-181587-02 |
| Fecha de Matrícula: | 16 de Mayo de 2003 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Fecha de Renovación: | 12 de Marzo de 2024 |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | Carrera 8 A 33 10 Piso 3 Of. 7 Centro |
| Municipio: | CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA |
| Correo electrónico: | info@globalintertrading.com |
| Teléfono comercial 1: | 6644125 |
| Teléfono comercial 2: | No reportó |
| Teléfono comercial 3: | No reportó |

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | CRA 8A # 33-10 PISO 3 OF 7 CENTRO |
| Municipio: | CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA |
| Correo electrónico de notificación: | info@globalintertrading.com |
| Teléfono para notificación 1: | 6644125 |
| Teléfono para notificación 2: | No reportó |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

## PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la sociedad(Casa Principal): GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Domicilio Casa Principal: CORP
CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

## TERMINO DE DURACIÓN

La sucursal no se halla disuelta y su duración se fijó hasta enero 9 de 2050

## OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de importación, exportación, representación y agenciamiento de marcas, distribución, comercialización, ventas de: maquinaria, equipos, repuestos y accesorios, herramientas y software, para el sector industrial, militar, marítimo y naval, comunicaciones, textiles, carbón, salud, petróleo, minería, agricultura, aeronáutica, equipos para navegación marítima y aérea, equipos de investigación marina, de seguridad y supervivencia en mar, de deportes; de música, de computo de laboratorios, de grabación de videos, mantenimiento, renovación de licencia software, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, mantenimiento y reparación de equipos para investigación marítima, industrial, militar, naval, alquiler de equipos de oceanógrafa e hidrografías, así como el entrenamiento, capacitación, instalación, montaje, puesta en funcionamiento y mantenimiento d ellos equipos que se comercializan. Estudios hidrográfico consistentes en batimetría efectuados con ecosonda de última generación tanto Monohaz como Multihaz en rio y mares, así mismo estudio oceanográfico con equipos acústicos y software de recolección de datos y procesamiento de datos con excelente resolución interventoría en dragados con personal especializado. Global International Trading Usa Corp, es representante autorizado para vender y comercializar los productos Sub-sea de Kongsberg Underwater Technology Inc. Para Colombia.

## CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $200.000.000,00.

## REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O MANDATARIO

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Será el apoderado general de la compañía en la Republica de Colombia para todos los efectos legales, tendrá las más amplias facultades sin

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

limitación alguna. El representante legal suplente tendrá las mismas facultades que el representante legal principal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02/2017 del 10 de Octubre de 2017 de la reunión de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de Octubre de 2017, con el número 31,357 del Libro VI, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL<br>APODERADO GENERAL | RICARDO BARON MORENO | C.C 19.494.277 |

Por Acta No. 002-2020 del 25 de Septiembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Octubre de 2020, con el número 34,856 del Libro VI, se designó a:

| | | |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | JESUS ANTONIO PERCY GONZALEZ | C.C. 9.079.703 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REVISOR FISCAL PRINCICPAL | ANTONIO VALIENTE DACONTE<br>DESIGNACION | C 4.990.495 |

Por documento privado del 26 de abril de 2006, suscrito por el representante legal-apoderado general inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2006, bajo el número 16695 del libro VI del registro mercantil.

| | | |
|---|---|---|
| REVISOR FISCAL SUPLENTE | ALVARO NUÑEZ TORRES<br>DESIGNACION | C 14.244.975 |

Por documento privado del 26 de abril de 2006, suscrito por el representante legal-apoderado general inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2006, bajo el número 16695 del libro VI del registro mercantil.

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

## REFORMAS DE LA SUCURSAL

Que dicha sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

| Tipo documento | Número | Fecha | Origen | Insc. | Fecha | Libro |
|---|---|---|---|---|---|---|
| E.P | 2681 | 17/11/2006 | 1a. de C/Gena | 17395 | 23/11/2006 | VI |
| E.P | 3258 | 14/12/2007 | 1a. de C/Gena | 18827 | 19/12/2007 | VI |
| E.P | 1135 | 30/04/2010 | 1a. de C/Gena | 22185 | 05/05/2010 | VI |
| E.P | 3449 | 15/12/2014 | 1a. de C/Gena | 27902 | 23/12/2014 | VI |
| E.P | 1022 | 03/07/2018 | 1a. de C/Gena | 32296 | 05/07/2018 | VI |
| E.P | 1149 | 19/06/2018 | 1a. de C/Gena | 32346 | 24/07/2018 | VI |
| Acta | 003 | 29/07/2019 | Junta de S | 33788 | 14/08/2019 | VI |
| E.P | 009 | 09/01/2020 | 1a. de C/Gena | 34183 | 14/01/2020 | VI |
| E.P | 1136 | 07/10/2020 | 1a. de C/Gena | 034853 | 16/10/2020 | VI |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4652
Actividad secundaria código CIIU: 4642
Otras actividades código CIIU: 4741, 3313

## CONTRATOS

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL
DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

EMPRESARIO: KONGSBERG UNDERWATER TECHNOLOGY INC
AGENTE: GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: COLOMBIA

DATOS DE INSCRIPCIÓN: 06 DE NOVIEMBRE 2018, LIBRO XII, Nro. 358

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL
DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO 20 DE JUNIO DE 2023
EMPRESARIO: HYPACK
AGENTE: GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP ES ACTUALMENTE RESELLER DE HYPACK

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: COLOMBIA

DATOS DE INSCRIPCIÓN: 23 DE AGOSTO DE 2023, LIBRO XII, Nro. 383

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la Sucursal de Sociedad Extranjera, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION